

Programa de actividad curricular

I. IDENTIFICACIÓN

Nombre de la actividad curricular:	Inclusión y procesos socio educativos		
Unidad(es) Académica(s) Responsables	Departamento de Formación Pedagógica		
Académica/o	Valeria Rey F. / Rosa Nilo C.	Departamento	Educación Diferencial
Nivel Plan de estudio:	No aplica	Código:	MINOR002
Equivalencia:	No tiene	Requisito(s):	No tiene

Modalidad: SUE							
Tipo de Docencia		Docencia		Co-docencia		Docencia colegiada	Tutoría
						x	
Espacio de Aprendizaje		Laboratorio		Aula	Taller	Espacio de práctica	Salida Pedagógica
				x			
Tipo de Interacción		Presencial		Virtual		B-learning (mixta)	
				X			
Distribución temporal	Nº semanas	Horas cronológicas semanales			Total horas semestral cronológicas	Nº de créditos SCT	
		Presenciales	Autónomo				
Distribuida	18	1,5	1,5		54	2	

II. DESCRIPCIÓN

Esta actividad curricular de carácter presencial se enmarca en el área formativa Enfoque de Inclusión del *Minor en Transversalidad*. Tiene como propósito que las y los estudiantes reconozcan y valoren la diversidad como una condición específica de los seres humanos, que se apropien de estrategias que les faciliten identificar, eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación para responder a las diversas necesidades formativas, contribuyendo así, a transformar las instituciones e instancias educativas en espacios pertinentes a la diversidad social, cultural y singularidad de la persona.

Las y los estudiantes analizan críticamente, desde la teoría y experiencias, el fenómeno de la diversidad, proponen acciones en el ámbito social, cultural y educativo fundamentado en los soportes normativos y en la identificación de los factores que inciden en el aprendizaje para responder a la diversidad asumiendo la inclusión como un enfoque ético y pedagógico.

Área de transversalidad en que se focaliza la actividad curricular

Inclusión	X
Interculturalidad	
Género y diversidades	
Sustentabilidad	
Derechos humanos y ciudadanía	

DESAGREGACIÓN DE LA COMPETENCIA

Competencia de transversalidad

Asume como profesional en formación el paradigma de derecho a la educación, comprometiéndose con los enfoques de inclusión, de género, interculturalidad, sustentabilidad y otros ámbitos emergentes en forma reflexiva, innovadora y vinculada a la práctica.

Reflexión: Analiza el valor de la educación como derecho humano fundamental y los enfoques de transversalidad, en su desempeño como profesional en formación

Innovación: Desarrolla propuestas interdisciplinarias innovadoras basados en el paradigma de derecho a la educación como derecho humano fundamental en sus diferentes ámbitos de desempeño.

Práctica: Incorpora la educación como un derecho humano fundamental y los enfoques de transversalidad, en la construcción de su identidad profesional.

RESULTADO FORMATIVO DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Analiza críticamente desde la teoría y experiencias el fenómeno de la diversidad en el ámbito social, cultural y educativo. Apoyándose en diferentes recursos y fuentes bibliográficos

Promueve prácticas inclusivas en distintos escenarios socio-educativos considerando los soportes normativos y los factores que inciden en el aprendizaje para responder a la diversidad y singularidad de la persona.

III. EVALUACIÓN

Criterios Evaluación

Reflexiona acerca del impacto de la diversidad en los procesos de inclusión socio-educativa desde la identidad y acción docente.

Reconocer la diversificación del curriculum en las diferentes instancias del proceso de enseñanza y de aprendizaje con el propósito de educar en y para la diversidad.

Repertorio de situaciones evaluativas

(Ejemplo: Portafolio: registro de tareas de proceso, Diagrama de relaciones: conceptualización
Talleres: Aplicación de contenidos)

- Ensayo a partir de su propia experiencia sobre la construcción y representación de que entiende por diversidad e inclusión o exclusión. (pauta de evaluación)
- Indagación y exposición de situaciones investigadas en sus contextos inmediatos que dan cuenta de la temática estudiada desde una visión analítica, crítica y reflexiva. (pauta o rúbrica)
- Foro de discusión y debate que permita poner en tensión aquellos aspectos claves que deben ser analizados de manera crítica, reflexiva y fundamentada, que se relacionan con los procesos que favorecen el acceso, la participación y la permanencia de todas las personas en un sistema educativo que se sostiene en un enfoque de derecho, que responde a la diversidad desde una mirada inclusiva. (Rúbrica o pauta de evaluación)
- Evaluaciones escritas y orales en grupos pequeños en base resolución de problemas o estudios que permiten el análisis de nudos críticos y la búsqueda de respuestas

De acuerdo al Reglamento General de Estudio, Resolución Exenta N°02329, artículo 14 se debe consignar como mínimo tres calificaciones en régimen semestral y en anual cuatro.

IV. NÚCLEOS DE APRENDIZAJE

1.- Nombre del núcleo de aprendizaje: *Fundamentos epistemológico que sustentan la diversidad e inclusión educativa.*

Desglose del núcleo de aprendizaje:

- Comprensión de la Diversidad humana y construcción de la alteridad.
- Análisis de las dimensiones sociales, políticas y culturales que intervienen en la diversidad y singularidad humana.
- Conocimiento de los factores que están a la base de los procesos de inclusión/exclusión social.
- Abordaje socio-crítico de la igualdad/desigualdad, diversidad/diferencia, como proceso de construcción social: estereotipos, prejuicios, discriminación y segregación.

Estrategias de enseñanza – aprendizaje:

- Talleres de revisión, análisis crítico y reflexivo fundamentado de texto y documentos.
- Talleres de discusión y debate sobre la diversidad humana y los factores que están a la base.
- Talleres de aplicación donde identifiquen nudos críticos y busquen soluciones.

2.- Nombre del núcleo de aprendizaje: *Marco Político y regulatorio en que sustenta la respuesta a la diversidad bajo un enfoque inclusivo.*

Desglose del núcleo de aprendizaje:

- Comprensión de las Políticas Públicas y las Normativas vigentes como marco legal que sostienen el derecho a una educación en condiciones de igualdad, equidad y calidad para todas las personas sin excepción, desde el enfoque de derecho e inclusivo. (Constitución, Agenda 2030, Leyes y decretos) LEGE, Decreto 170, 83, 67.

- Comprensión de las políticas internas de las instituciones que garantiza la implementación de acciones que favorece el acceso, la participación y permanencia de todas las personas sin excepción en el sistema educativo desde un enfoque de derecho e inclusivo (PEI, reglamento de evaluación, de convivencia escolar, programas de fortalecimiento y desarrollo Institucional)

Estrategias de enseñanza - aprendizaje

- Talleres de revisión, análisis crítico y reflexivo fundamentado de texto y documentos.
- Talleres de discusión y debate sobre la implementación de las políticas públicas tanto a nivel de centro educativo como de aula.
- Trabajos de Indagaciones y análisis de situaciones y caso reales.

3.- Nombre del núcleo de aprendizaje: *Abordajes y propuestas para responder a la diversidad en contextos socio educativos, desde un enfoque inclusivo.*

Desglose del núcleo de aprendizaje:

- Análisis de los indicadores inclusivos (cultura, políticas y prácticas educativas), su uso y funcionalidad.
- Diseño de la respuesta educativa en un marco de diversidad, para eliminar o disminuir las barreras para el aprendizaje y la participación.
- Factores a considerar en la diversificación del curriculum.
- Desarrollo de propuesta de acciones a implementar considerando el Diseño de acceso Universal para favorecer aprendizajes inclusivos.

Estrategias de enseñanza - aprendizaje

- Talleres de revisión, análisis crítico y reflexivo fundamentado de texto y documentos.
- Talleres de aplicación donde identifiquen nudos críticos y busquen soluciones
- Trabajos de Indagaciones y análisis de situaciones y caso reales de implementación de DU en contextos educativos.
- Talleres de DUA como diseño en la diversificación del curriculum.

V. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y OTROS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA OBLIGATORIA

1	4 Skliar, Carlos (2002) "Poner en tela de juicio la normalidad. No la anormalidad". En ¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia. Buenos Aires, Miño y Dávila.
2	López Melero, M. (2002) "Construyendo una escuela sin exclusiones" En Conocimiento, ética y esperanza de Santos Guerra, M.A. y Beltrán Duarte, R. pp. 107-151. Edita Universidad de Málaga.
3	Booth, Tony y Ainscow, M. (2011) Guía para la Educación Inclusiva, FUHEM y la OEI versión para España y Latinoamérica (3era versión).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1	Blanco, R. (2007). La equidad y la inclusión social: Uno de los desafíos de la educación y la escuela de hoy. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Vol.1 nº 1.
---	---

2	Booth, T, y Ainscow, M.(2004) Índice de Inclusión Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Bristol UK . Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE), Bristol UK
3	Álvarez-López, R., y Vásquez- Navarro, S. (2014). Formación docente para atender la diversidad [Tesis]. Universidad de Cuenca, Ecuador.
4	Stainback, S. y Stainback, W. (1999) Aulas Inclusivas: Una nueva forma de enfocar y vivir el currículo. Madrid.Ediciones Narcea.
5	Mara Sapon, S. (2013) La inclusión real: Una perspectiva de justicia social.

SITIOS WEB	
-------------------	--

1	https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000125237_spa (Temario Abierto)
2	www.unesco.cl/www.senadis.cl
3	www.mineduc.cl